



**ELECCIONES CAA 2024
FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN**

ACTA Nº1 DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA:

En Córdoba, a las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2024, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Natación los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

Presidente: D. Rafael Carmona Priego.

Vocal: D. Jose Antonio Pérez Rivera.

Secretaria: Dña. María Isabel Reyes García.

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones presentadas al censo electoral, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1. En lo referente a la única reclamación interpuesta para solicitar la modificación de pertenencia a los censos definitivos por:
 - D. Guillermo Ruiz Rodríguez – Delegación Malagueña.

Se acuerda admitir la misma al cumplir con los criterios establecidos en la vigente convocatoria.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10:32 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO.